

	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESOS		CT-TBM	
			Versión 03	Página 1 de 2
	TECNOLOGÍA BIOMÉDICA		Fecha Emisión: Abril de 2019 Fecha Revisión: Junio de 2024 Fecha Actualización: Junio de 2024	

OBJETIVO DEL PROCESO: Velar por el funcionamiento y soporte de la tecnología biomédica que permita la continuidad de los servicios de forma adecuada y segura durante el proceso de atención en sus diferentes sedes.

LIDER DEL PROCESO: Líder de programa (Tecnología Biomédica)

PARTICIPANTES PROCESO: Contratista Biomédico.

ENTRADAS - Solicitudes para revisión y reparación de equipos de tecnología biomédica - Rondas institucionales de Tecnovigilancia. - Rondas de revisión de equipos de tecnología biomédica en la E.S.E y las sedes.	PLANEAR - Programar mantenimiento (Equipos de tecnología Biomédica). - Programar calibración de equipos de tecnología biomédica. - Identificar posibles riesgos del uso de equipos de tecnología biomédica. - Programar capacitación para el uso de equipos de tecnología biomédica.	HACER - Ejecutar el cronograma de mantenimiento de los Equipos de tecnología biomédica. - Ejecutar cronograma de Calibración de equipos de tecnología biomédica. - Ejecutar el cronograma de capacitación para el uso de equipos de tecnología biomédica. - Reportar eventos adversos de Tecnovigilancia que se presentan en la atención del paciente. - Realizar planes que contribuyan a la gestión del riesgo. - Solicitud licencias de funcionamiento de equipos de radiación ionizante. - Programación, ejecución y seguimientos a los mantenimientos correctivos de equipos biomédicos. - Ejecutar las rondas institucionales de Tecnovigilancia. - Revisión, renovación y supervisión de contratos enfocados a tecnología biomédica. - Gestión de archivo de hojas de vida de equipos biomédicos. - Organización de bodegas con Tecnología Biomédica. - Asesoramiento, acompañamiento y recepción de tecnología médica nueva, en préstamos o en donación. - Realizar el proceso de bajas en Tecnología Biomédica.	VERIFICAR - Verificar la ejecución y el cumplimiento del cronograma de mantenimiento de equipos de tecnología biomédica. - Verificar la ejecución y el cumplimiento del cronograma de calibración de equipos de tecnología biomédica. - Verificar la vigencia de las licencias de los equipos de radiación ionizante. - Verificar a través de rondas de Tecnovigilancia, prácticas seguras en el uso de equipos de tecnología biomédica. - Verificar la efectividad de la ejecución de los planes de mejora según gestión del riesgo. - Verificación de realización de mantenimientos correctivos a los equipos de tecnología biomédica. - Revisar contratos para el mantenimiento preventivo. - Revisión de renovación de contratos y supervisión de los mismos.	ACTUAR - Ajustar cronogramas de mantenimiento de los equipos de tecnología biomédica. - Ajustar cronograma de calibración de equipos de tecnología biomédica. - Establecer Planes de mejoramiento, enfocados en la gestión del riesgo.	SALIDA - Mantenimiento general y calibración de los equipos de tecnología biomédica. - Reporte de Tecnovigilancia al Invima.	
PROVEEDORES Procesos Asistenciales	MEDIO AMBIENTE Instalaciones locativas seguras y en buen estado (iluminación, humedad, ventilación) con escritorio, computador, herramientas de oficina, sistemas de comunicación. etc.				CLIENTES Procesos Asistenciales y administrativos.	
REQUISITOS CLIENTES - Equipos biomédicos en óptimas condiciones de funcionamiento. (limpieza y desinfección) - Mantenimiento y calibración de los equipos biomédicos	REQUISITOS EMPRESA - Cumplimiento de las políticas institucionales. - Manejo correcto de los equipos biomédicos.	REQUISITOS Legales Según FR02-GJD “Normograma” Riesgos Según FR07-PLN “Matriz de Subsistemas de Gestión Riesgos”	NIVEL DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD Según manual de funciones y competencias laborales.	RECURSOS SOPORTE - Personal idóneo. - Herramientas de mano. - Equipos de cómputo. - Bodega de almacenamiento de equipos biomédicos y tecnología biomédica.	DOCUMENTOS SOPORTE - Según FR1-GCA “Listado Maestro de Control de Documentos” - Según FR2-GCA “Listado Maestro de Control de Registros” - Según FR3-GCA “Listado Maestro de Control de Documentos Externos” - Transferencias Documentales - Tablas de Retención Documental - TRD - Inventario Documental	INDICADORES Según PS-TBM “Plan de Seguimiento y Control” de Tecnología Biomédica

	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESOS	CT-TBM	
		Versión 03	Página 2 de 2
	TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	Fecha Emisión: Abril de 2019 Fecha Revisión: Junio de 2024 Fecha Actualización: Junio de 2024	

CONTROL DE CAMBIOS DE LA INFORMACION DOCUMENTADA

No. Versión	Fecha Revisión / Actualización	Página	Solicitante	Cambios y/o modificaciones realizadas
01	Abril de 2022	Todo	Paola Andrea García Ortiz	Emisión del Documento
02	Junio de 2024	Todo	Daniela Álvarez Álvarez	Se actualizan actividades del planear y hacer, entradas y actualización de los requisitos legales y riesgos.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ	Daniela Álvarez Álvarez	Contratista Biomédico	<i>FIRMADO EL ORIGINAL</i>
	Jefferson Valderrama	Contratista Biomédico	<i>FIRMADO EL ORIGINAL</i>
REVISÓ	Isabel Cristina Torres s.	Jefe Oficina de Calidad	<i>FIRMADO EL ORIGINAL</i>
APROBÓ	Alexander Trujillo Bejarano	Subgerente Administrativo	<i>FIRMADO EL ORIGINAL</i>